

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-461

Salta, 12 de julio de 2013.-  
EXPEDIENTE N° 10.704/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de R-CDNAT-2013-172 del Expte. N° 10.089/13 se efectuó la primera convocatoria para la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Climatología de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 01 aconseja instrumentar un nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo arriba mencionado debido a que la anterior convocatoria fue declarada desierta.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 9-13 del veinticinco de junio último, autorizó el nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo y resolvió designar la misma Comisión Asesora que intervino en la convocatoria dispuesta por R-CDNAT-2013/172, Expte. N° 10.089/13 .

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la citada Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición y el Ing. Elvio Del Castillo manifestó su imposibilidad para participar en esta convocatoria.

Que el Ing. Rubén Panchuk aceptó formar parte de la presente Comisión Asesora.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR - NUEVAMENTE - A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - para la asignatura CLIMATOLOGÍA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales - Plan 2010 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 374/87 FCN, mediante evaluación de antecedentes y oposición.

**ARTICULO 2°.-** Dejar establecido que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 29 de julio al 02 de agosto de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Orán.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-461  
Salta, 12 de julio de 2013.-  
EXPEDIENTE N° 10.704/13

- b) Inscripción: 05, 06 y 07 de agosto de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas, en Dirección General Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias Naturales; como así también en Secretaría de la Sede Regional Orán: calle Alvarado N° 751 - 4530 SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN.
- c) Cierre de Inscripción: 07 de agosto de 2013 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 08 y 09 de agosto de 2013.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 12 de agosto de 2013.
- f) SORTEO DE TEMA: 13 de agosto de 2013 a Horas 15:00 en Dirección Gral. Adm. Académica.
- g) OPOSICIÓN: 15 de agosto de 2013 a Horas 15:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

**ARTICULO 4°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:


Titulares:           Ing. Wilfredo BERNAL  
                          Ing. Silvia Carla CRAVERO  
                          Ing. Rubén PANCHUK

Suplentes:           Ing. María Alicia ZAPATER  
                          Lic. Mirta TERÁN  
                          Ing. Stella Maris PÉREZ  
                          Lic. Virgilio NÚÑEZ  
                          Lic. Miriam GIL  
                          Ing. Héctor PAOLI

VEEDORES: Estamento Profesores: Ing. Liliana PÉREZ  
                  Estamento Aux. Docencia: Lic. Mónica PASCULLI  
                  Estamento Alumnos: Sr. Javier Enrique MAZERE

**ARTICULO 5°.-** Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **02 de agosto de 2013** en Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 6°.- HAGASE** saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, Sede Regional Orán, a la Escuela de Recursos Naturales, a Dirección General Administrativa Académica, difúndase por carteleras, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Lic. María Mercedes ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
P/ Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH  
D E C A N A  
Facultad de Ciencias Naturales